(Expresados en dólares norteamericanos)

#### A. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO:

**PEREZ PEREZ & CO. C.LTDA.**, (La Compañía) fue constituida como Compañía Limitada el 18 de abril de 1991 en Guayaquil – Ecuador e inscrita el 8 de agosto de 1991 en el Registro Mercantil de Guayaquil. Su actividad principal es la prestación de servicios de auditoría y consultoría.

La Compañía no mantiene inversiones en acciones, que se consideren como importantes, ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Su actividad es regulada por la Ley de Compañías y por la Ley y Resoluciones del Mercado de Valores.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 y 2010, ha sido autorizada por la Administración de la Compañía en marzo 30 del 2012 y marzo 28 del 2011, respectivamente, los cuales han sido preparados y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Socios.

### B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

<u>Base de preparación</u>.- Los estados financieros de **PEREZ PEREZ & CO. C. LTDA**., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por el Gobierno de la República del Ecuador que comprenden (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC).

Los estados de situación financiera de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre del 2009, y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2009, han sido preparados como parte del proceso de convergencia a NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, obligan a la Administración a realizar determinadas estimaciones contables fundamentales sobre el futuro así como a adoptar hipótesis y juicios de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables. En consecuencia, dichos elementos afectan a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados por la Compañía. Los resultados reales en periodos posteriores podrían no coincidir con dichas estimaciones críticas (**Nota C**).

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los períodos posteriores que se presentan.



(Expresados en dólares norteamericanos)

#### B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Las NIIF aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 son las mismas que fueron aplicadas en el ejercicio anterior, salvo la aplicación de Normas o Interpretaciones nuevas o enmendadas respectivamente, así como cambios en las políticas contables, según se detalla a continuación:

NIIF 9.- La NIIF 9 Instrumentos Financieros, se emitió en noviembre del 2009: Establece las normas para la información financiera sobre activos financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuro de la compañía. Se requiere la aplicación de la NIIF a partir del 1 de enero del 2013. Se permite su aplicación anticipada.

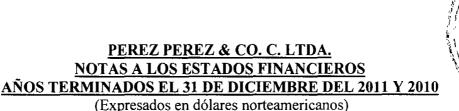
NIC 24.- La versión revisada de la NIC 24 Información con Partes Relacionadas, se emitió en noviembre del 2009. Esta Norma sustituye a la NIC 24 Información con Partes Relacionadas (emitida en el 2003). Se simplificó la definición de una parte relacionada y proporciona una exención parcial de los requerimientos de información a revelar para entidades con el gobierno. Se requiere la aplicación de la NIC 24 revisada a partir del 1 de enero del 2011. Esta enmienda no ha modificado la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

<u>CINIF 19.-</u> CINIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio: Trata sobre la contabilización cuando un pasivo financiero se renegocia y da lugar a instrumentos de patrimonio y que cumpla con ciertas condiciones. Se requiere la aplicación para períodos anuales que comiencen a partir de julio del 2010. Esta interpretación no ha modificado los estados financieros.

#### Normas de nueva aplicación.

<u>NIIF 10.-</u> "Estados Financieros Consolidados". Se basa en los principios existentes mediante la identificación del concepto de control como el factor determinante de si la entidad debe estar incluida en los estados financieros de la Compañía matríz. La norma proporciona orientación adicional para ayudar en la determinación de control donde ello es difícil de evaluar. Publicada en mayo del 2011, y aplicable a partir del 1 de enero del 2013, aunque se permite su adopción anticipada.

NIIF 11.- "Negocios Conjuntos". Prevé un reflejo más realista de estos negocios, centrándose en que los derechos y obligaciones del mismo, en lugar de su forma jurídica (como sucede actualmente). La Norma aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas de forma conjuntas (se elimina la opción de consolidación proporcional). Publicada en mayo del 2011, y aplicable a partir del 1 de enero del 2013, aunque se permite su adopción anticipada.





### B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

NIIF 12- "Revelación de Intereses en otras Entidades". Es una completa y nueva norma de exigir requisitos de información para todas las formas de participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de formas conjuntas las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión por fuera del estado de situación financiera. Publicada en mayo del 2011, y aplicable a partir del 1 de enero del 2013, aunque se permite su adopción anticipada.

NIIF 13- "Valor Razonable". Es una guía para la medición del valor razonable que actualiza la Codificación 820 del FASB (anteriormente conocido como SFAS 157), y se constituye en el más y reciente e importante avance del proyecto conjunto para mejorar las NIIFs y los PCGA de EEUU, y para lograr su convergencia. La armonización de la medición a valor razonable y los requisitos de divulgación a nivel internacional también constituye un elemento importante de las respuestas de las juntas a la crisis financiera mundial. Los requisitos es no extender el uso de la contabilidad del valor razonable, pero proporcionan orientación sobre cómo debe aplicarse cuando su uso es ya requerido o permitido por otras normas dentro de las NIIF o los PCGA de EEUU. Esta norma es aplicable a partir del 1 de enero del 2013, aunque se permite su adopción anticipada.

#### Normas enmendadas.

NIC 27.- "Estados Financieros individuales. Atiende los requisitos relativos a los estados financieros individuales que no se han modificado. Las otras partes de la NIC 27 se sustituyen por la NIIF 10.

NIC 28.- "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. Esta norma se modifica para estar en armonía con los cambios basados en la emisión de las NIIF 10, 11 y 12.

#### Bases de presentación:

Los estados financieros de **PEREZ PEREZ /CO. C. LTDA.,** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2010, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo.</u> Comprenden partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimientos menores a tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que estén sujetos a riesgos no significativos de variaciones en su valor.

(Expresados en dólares norteamericanos)

### B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Clientes y Otras Cuentas por Cobrar.- Las cuentas por cobrar a clientes son registradas a su valor razonable que incluye una provisión para cuentas incobrables. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como no corrientes.

Mobiliario y equipo.- El mobiliario y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga a gastos para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

No se establece valor residual debido a que no existe un mercado activo para recuperar algún valor al finalizar la vida útil de estos bienes.

Para el cálculo de la depreciación del mobiliario y equipo, se utilizan las siguientes tasas:

ACTIVOS	AÑOS	%
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Oficina	10	10
Equipos de Computación	3	33,33

Cuando existe un indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o vida útil de un activo fijo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar la nueva expectativa de vida de ese bien.

<u>Proveedores y otras cuentas por pagar</u>.- Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones provenientes de operaciones comerciales de la Compañía a favor de terceros, basadas en condiciones de crédito normales pagaderas en un plazo no mayor de 90 días, las cuales no tienen intereses pactados y se registran a su valor razonable.

<u>Impuestos.</u>- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente por pagar más el impuesto diferido, si existiere.

(Expresados en dólares norteamericanos)

### B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Impuesto corriente.- El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la ganancia gravable (fiscal) registrada durante el año. La ganancia gravable difiere de la ganancia contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la renta corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Servicios de Rentas Internas al final de cada periodo fiscal.

<u>Impuestos diferidos.</u>- El impuesto diferido se lo reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales).

Los pasivos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que aumenten la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere disminuyan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del ejercicio.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos.- Los honorarios son registrados de acuerdo con el método del devengado. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

<u>Participación Trabajadores.</u>- La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la ganancia contable de la Compañía de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.



(Expresados en dólares norteamericanos)

### B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación...)

Participación a los trabajadores diferida. La participación a los trabajadores diferida se lo reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales). Los pasivos por participación a los trabajadores se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere que aumenten la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por participación a los trabajadores diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espere disminuyan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por participación a los trabajadores diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia liquida actual o estimada futura, es probable que se recupere.

Beneficios a los empleados a largo plazo.- El pasivo por obligaciones de jubilación patronal y bonificación por desahucio está relacionado con lo establecido en Código de Trabajo. Todo el personal de la nómina está cubierto por estos beneficios.

El costo y la obligación se reconocen durante el periodo de servicios de los empleados y se mide usando el método de la unidad de crédito proyectada con variaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Al 31 de diciembre del 2010, la compañía no realizó el cálculo actuarial para cubrir esta obligación, debido a que de sus 4 trabajadores, 2 son relativamente nuevos con una antigüedad promedio de un año, por lo que la administración consideró que la provisión no afectaría la presentación de los estados financieros, dejándola para realizarla en el 2012.

<u>Compensación de saldos y transacciones.</u> Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

### C. <u>ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS</u>

En la aplicación de las políticas de la Compañía, las cuales se describen en la **Nota B**, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos posteriores.



(Expresados en dólares norteamericanos)

### C. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS (Continuación.....)

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos, que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

**Deterioro de activos.**- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable que obtendría de su venta o su valor de uso, el mayor. Si se trata de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante los años 2011 y 2010, PEREZ PEREZ & CO. C. LTDA, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

#### D. <u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</u>

Un resumen del saldo del efectivo en bancos, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, son los siguientes:

	<u>Diciem l</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Banco	421	33,960	
	421	33,960	

#### E. <u>CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:</u>

Un resumen de los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, son los siguientes:

Diciembre 31.

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	Envision DE CON	21,250	20,288
Empleados	REGISTROS DE	376	1,550
Otras cuentas por cobrar	REGISTROS DE COMPANION DE COMPA	13,016	4,211
	Adriana Carreño	34,642	26,049
Deterioro de activo	Ch & One	( 232)	(232)
		34,410	25,817

(Expresados en dólares norteamericanos)

### F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	<u>Diciemb</u>	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Retenciones en la fuente	3,120	4,436	
Crédito fiscal - IVA		1,790	
	3,120	6,226	

#### G. MOBILIARIO Y EQUIPO:

	SALDO AL			SALDO AL
	01-01-2011	ADICIONES	RETIROS	12-31-2011
Muebles y enseres	10,094			10,094
Equipos de computación	3,294	1,324		4,618
Instalaciones y adecuaciones	2	-,		2
	13,390	1,324		14,714
Depreciación acumulada	(11,084)	(1,354)		(12,438)
	2,306	(2,786)		2,276
	CALDO AT			CALDO AL
	SALDO AL	ADICIONEC	DETIDOS	SALDO AL
	01-01-2010	ADICIONES	RETIROS	12-31-2010
Muebles y enseres	10,094			10,094
Equipos de computación	3,294			3,294
Instalaciones y adecuaciones	1,430		(1,428)	2
	14,818		(1,428)	13,390
Depreciación acumulada	(10,404)	(2,108)	1,428	(11,084)

#### H. <u>CUENTAS POR PAGAR</u>:

Proveedores por Pagar Anticipos de clientes Otras cuentas por pagar



Diciembre 31,		
<u>2011</u>	<u>2010</u>	
5,869	51,035	
798		
1,570	_	
	_	
8,237	51,035	

(Expresados en dólares norteamericanos)

#### I. OBLIGACIONES POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Diciembre 31,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	3,121	3,721
Retenciones en la Fuente por Pagar	329	1,301
Impuesto al Valor Agregado – Retenido	957	1,033
Impuesto al Valor Agregado – por Pagar	910	
	5,317	6,055

#### J. OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR

	Diciembre 31,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Participación de los Trabajadores Corriente	2,863	1,568
Vacaciones	1,403	645
Décimo Cuarto Sueldo	759	580
Décimo Tercer Sueldo	891	85
Aporte Patronal e individual	2, 906	3,275
Fondo de Reserva	1,163	1,163
	9,985	7,316

#### **K. CAPITAL PAGADO**

Está representado por 20,000 participaciones de US\$ 0.04 de valor nominal unitario, la composición accionaria es la siguiente:

Manuel Pérez Cisneros Karla Pérez Pacheco Gabriel Pérez Pacheco Munir Pérez Pacheco



Diciembre 31,		
<u>2011</u>	<u>2010</u>	
796	5 796	
]	1	
1	1	
	2 2	
800	800	



(Expresados en dólares norteamericanos)

#### L. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 20% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### M. PÉRDIDA POR ADOPCIÓN DE NIIF

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI:004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No 498. De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con NIIF a partir del 1 de enero del 2010.

De acuerdo con estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2009, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Desde el 1 de enero del 2010, los estados financieros de la Compañía son preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

El resultado de la aplicación de las NIIFs, se originó principalmente por el reconocimiento del deterioro en varias cuentas por cobrar a clientes pendientes de pago al 31 de diciembre del 2009.

### N. <u>HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE</u> INFORMA

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

- 1. Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2011 Y 2010, no existen activos y pasivos contingentes.
- 2. Eventos subsecuentes.- A la fecha de emisión de este informe (Mayo 2 del 2012), no existen eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

(Expresados en dólares de los E. U. de A.)

### N. <u>HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA</u> (Continuación....)

- 3. Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, no existen transacciones con partes relacionadas.
- 4. Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.- En la auditoría del período anterior no se realizaron observaciones y/o recomendaciones sobre las cuales hacer seguimiento.

C.P.A. Manuel Pérez Cisneros Gerente C.P.A. Ana Peña Naranjo Contador

RNC No. 0.39683

